

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 02/2024 | FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

COMUNICADO N° 05

CONSULTAS

14/11/2024

Pregunta 17)

Necesito confirmar si las licitaciones de CND, en particular estamos trabajando en la licitación del centro UTEC en Rivera, toma cupo de VECA o únicamente es requisito tener VECA vigente.

Respuesta 17)

Conforme lo establecido en la cláusula 37 de la Sección 1 del Pliego de Condiciones, no se toma un cupo de VECA. El requisito es que el oferente cuente con un Certificado vigente del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del MTOP, acreditando el monto de VECA libre. Este certificado deberá formar parte de la oferta y será considerado en la evaluación de las mismas, conforme a lo dispuesto en el pliego.

Es importante destacar que los oferentes deberán asegurarse de que su monto de VECA libre cumpla con los requisitos estipulados en el pliego, ya que aquellos cuyo monto sea inferior a lo requerido o que no cumplan con los límites establecidos en relación a contratos vigentes con la CND, las ofertas serán rechazadas.